

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

25142 JUZGADOS MILITARES.

Por la presente en méritos del procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 23/13/09, que se instruye por el Juzgado Militar Territorial n.º 23, por un presunto delito de Abandono de Destino, tipificado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se cita y se llama al Caballero Legionario don Cristián Tudela Minero, hijo de Jaime y María Estrella, natural de Barcelona, de profesión militar, con fecha de nacimiento 5/01/1985, con DNI número 46.467251-Y, con último domicilio conocido en calle Sierra de Monterrey, número 17 de Almería, para que dentro del término de 15 días, contados desde la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado Togado, con sede en la Subdelegación de Defensa de Almería, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde. Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades, y ordeno a los agentes de la Policía Judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado procedan a su captura y puesta a disposición de este Juzgado.

Almería, 13 de julio de 2009.- Juez Togado Militar.

ID: A090055493-1